



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

**3895**

#### *Aprobación inicial del Reglamento del uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales*

Se hace público el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión Ordinaria de día 30/03/2023 y que textualmente dice:

«**Primero.**- Aprobar inicialmente el Reglamento que regula el uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales en los términos en que se recoge en el Anexo

**Segundo.** Someter el texto de Reglamento a un período de información pública, por el plazo de 30 días mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios de la Corporación, a fin de que la vecindad y las personas legítimamente interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones.

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el citado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

Simultáneamente, publicar el texto del Reglamento en el portal web del Ayuntamiento a fin de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recaudar cuantas aportaciones adicionales puedan realizarse por otras personas o entidades.

<https://www.ajferrerries.org/tauler/edictes.aspx?TIPO=01&HISTORIC=1>

**Tercero.** Conceder audiencia previa a las asociaciones y entidades deportivas de Ferreries y de defensa de las personas consumidoras y usuarias establecidas en su ámbito territorial que estén inscritas en el registro municipal de entidades deportivas y cuyos fines guarden relación directa con el objeto de la disposición.

**Cuarto.** Facultar a la Alcaldesa del Ayuntamiento de Ferreries para suscribir y firmar toda clase de documentos relacionados con este asunto.»

Firmado en Ferreries, en la fecha de la firma electrónica: (26 de abril de 2023)

**La alcaldesa**

Joana Febrer Rotger

